

# La Provincia Gaditana.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

## SUSCRICION.

En Cádiz: 10 reales al mes.  
En los pueblos de la provincia, 12 rs. al mes.—En el resto de España trimestre adelantado 36 rs.—Números sueltos del día, un real.—Idem atrasados, 2 rs.

## LA CORRESPONDENCIA

A SU DIRECTOR.

## INSERCIONES.

Comunicados á real la línea.—Anuncios á precios convencionales, los que se admitirán á cualquier hora en la tipografía de LA PAZ, Cristobal Colon, núm. 9, y Sacramento, 64.

AÑO I.

CADIZ—JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1883.

NÚM. 131

### EL MENSAJE EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El largo Mensaje que el Presidente de los Estados Unidos acaba de dirigir al Congreso de su país contiene declaraciones que serán leídas con interés.

El telégrafo trasmitió ya las referencias á España, pero como su versión puede ampliarse, y corregirse de alguna inexactitud, traducimos las palabras del presidente Arthur.

«Tratando de las dificultades comerciales con Cuba y Puerto-Rico entiende el presidente que el gobierno español tiene en proyecto medidas que harán desaparecer las restricciones que pesan sobre el comercio de los Estados Unidos en estas regiones. Las justas protestas del gobierno americano—sigue diciendo el Mensaje—contra los procedimientos de las autoridades de Cuba en la cuestión del comercio no dieron hasta ahora resultado. Algunas reclamaciones que la comisión de reclamaciones hispano-americanas creyó entraban dentro de su jurisdicción han sido presentadas en forma diplomática á España, y como los actos de las autoridades cubanas que dieron motivo á estas quejas eran reconocidamente ilegales, no debe retrasarse la satisfacción mas plena.

«El tribunal de Manila ha fallado que los procedimientos seguidos en la cuestión del *Masonic* eran injustos, y el gobierno español ofrece á pronta reparación.»

Refiriéndose á las perniciosas y molestas restricciones que pesan sobre el comercio de los Estados Unidos en las Antillas españolas, el Mensaje pregunta si no sería conveniente adoptar algunas medidas de justas represalias contra el gobierno que así perjudican á la república. El presidente indica el proyecto de tratar en los puertos de los Estados Unidos á los barcos españoles y á los cargamentos procedentes de Cuba y Puerto-Rico como los buques y cargamentos norteamericano han sido tratados en los puertos antillanos.

Es indudable que las declaraciones que acabamos de reproducir y el tono en que están redactadas, indican un espíritu no muy favorable á nuestro comercio. Para apreciar su verdadera importancia conviene, sin embargo, tener en cuenta la situación especial del presidente Arthur y de los Estados Unidos.

No sólo carece el presidente Arthur de intervención directa en la legislación, sino que hoy tiene enfrente á toda la mayoría de la Cámara, y tal vez también á la del Senado. La elección presidencial se verificará en noviembre próximo, y las declaraciones de Mr. Arthur son mas bien la bandera de un partido que el programa de un gobierno. Tras de larga tradición de proteccionismo, la escuela libre cambiata ha ido lentamente ganando terreno en los Estados Unidos, y hoy la mayoría del país y la del Congreso son decididas defensoras del libre-cambio. Ante la importancia creciente de la cuestión económica, los antiguos partidos de demócratas y republicanos han abandonado sus antiguas denominaciones políticas para presentarse como partidos económicos, y se llaman respectivamente libre-cambistas y proteccionistas.

Prueba eficaz de lo que decimos es que, al elegirse estos días presidente del Congreso, los candidatos se presentaron con estos nombres, y triunfó el libre-cambista Mr. Carlisle.

Así es quasi á España conviene establecer con los Estados Unidos grandes facilidades para el cambio de productos, no serán para ello obstáculos ni las afirmaciones del presidente Arthur, ni su profesión de fé proteccionista.

Ayer han sido visitadas por numerosos amigos particulares y políticos dos importantes y respetables personalidades de esta localidad, que además ostentan la representación de los partidos políticos á que pertenecen y que por tal motivo vienen siendo objeto de ataques inmundos de sus adversarios personales, ataques rechazados con energía por todas las personas honradas.

Nosotros faltáramos á nuestro deber si en nombre de la moral escarnecida y del decoro de la prensa, mancillado con semejantes ultrajes lanzados á la publicidad por su conducto, no protestáramos con toda nuestra alma en contra de los mismos. A la vez aprovechamos la ocasión para reiterar la esprecion sincera de nuestro cariño y lealtad hacia uno de los mas ilustres hombres que nuestro partido tiene en la provincia, el Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez, así como de nuestro respeto y consideración al jefe de la Izquierda en Cádiz.

Conoce la plama que lanza en su desesperación los ultrajes, y el ideal que se propone, sin que el autor pueda conseguir otra cosa que hacerse digno de la execración y del desprecio de todo bien nacido.

Los disidentes, su camarilla y fin que se proponen, segun *El Comercio* de ayer, al discutir con *El Programa* acerca de las gefaturas de los partidos.

El retrato de todo disidente está hecho de mano nuestra en el siguiente párrafo que entresacamos del artículo del decano:

«De aquí tanto partido y tanto partidito liliputiense, liechura casi siempre de una personalidad descontenta que reúne en torno suyo á unos cuantos disidentes y á algunas docenas de aspirantes á destinos y que con esto solo se cree ya jefe y cabeza de una *parcialidad política*, destinada, como todas, cuando llega al poder, á imponer sultánicamente su voluntad y á no consentir que se le dispute en parte alguna su preponderancia.»

Precedido de una estensa y luminosa exposición, publica la *Gaceta* de día 10 un real decreto encaminado á estudiar aquellas cuestiones que mas interesan á las clases trabajadoras y que en su día deben ser objeto de la atención de las Cortes. La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

Artículo 1.º Se crea una comisión con objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.

Art. 2.º Sin perjuicio de lo dicho en el artículo anterior, la co-

mision se ocupará especialmente de los asuntos siguientes:

Primero. Jurados mistos como medio de resolver las cuestiones entre obreros y fabricantes y mantener las mejores relaciones entre capitalistas y obreros: casos en que pueden ser obligatorios: reglas para su formación y ejercicio: sanción de sus sentencias.

Segundo. Cajas de retiros y de socorros para enfermos é inválidos del trabajo: medida en la cual podrian los municipios y diputaciones provinciales iniciar y auxiliar esta clase de instituciones: legislación general que puede establecerse como tipo y modelo para los que voluntariamente se asocien: casos en que la suscripción puede ser obligatoria, y manera de hacerla efectiva.

Tercero. Trabajo de los niños y de las mugeres en fábricas, en las minas y en los campos: máximo de las horas de trabajo segun la edad: relación entre las horas de trabajo y la asistencia á las escuelas: casos de que estas medidas deberán dar lugar á sancion penal.

Cuarto. Higiene y salubridad de los talleres; reglas para la seguridad de los aparatos motores; casos en que puede haber responsabilidad por el siniestro ocurrido á los dueños ó encargados de la maquinaria ó artefactos.

Quinto. Bancos agrícolas y su organización con los elementos de los antiguos Pósitos; instituciones de crédito agrícola en relación con las necesidades de colonos y agricultores; manera de relacionar estas instituciones en el Banco Hipotecario.

Sexto. Reformas que podrán introducirse en las leyes de desamortización, á fin de facilitar á los colonos y trabajadores la adquisición de la tierra; manera de remediar las consecuencias que en algunas comarcas ha producido la forma en que se ha realizado la desamortización.

Sétimo. Sociedades de socorros mútuos: sociedades cooperativas de producción y consumos: seguros sobre la vida: legislación general sobre todas estas materias: garantías de los asociados: facilidades y estímulos que deba darse á la iniciativa individual.

Octavo. Habitaciones de obreros; higiene de los barrios habitados por las clases trabajadoras; reformas en la legislación municipal y medios que pueden emplearse para estimular la construcción de habitaciones baratas y sanas para las clases obreras.

Art. 3.º La comisión se constituirá en el ministerio de la Gobernación en el local que al efecto se designe; los elementos necesarios para llenar su cometido, tanto de personal como de material, serán puestos á su disposición por el ministro de la Gobernación. Una vez constituida la comisión, ella misma organizará sus trabajos y bajo la dirección de su presidente, nombrará sus secretarios y procederá á reunir los antecedentes necesarios y á redactar el programa de sus trabajos.

Art. 4.º La comisión organizará en un plazo breve, y en la forma que estime mas oportuna, un congreso al cual convocará á los representantes del trabajo agrícola é industrial, cuya cooperación y conocimientos técnicos puedan ilus-

trar las relaciones entre el capital, la tierra y el trabajo, tan diferente entre las varias regiones del territorio español. El congreso se reunirá en el local que el gobierno designe y recibirá de él todos aquellos medios auxiliares de personal y publicidad que la comisión considere necesarios para el mejor cumplimiento de su propósito.

Art. 5.º La comisión tendrá igualmente facultades;

Primero. Para organizar en los puntos del territorio que estime oportunas informaciones acerca del estado y necesidades de la clase obrera.

Segundo. Para pedir sus opiniones escritas á aquellas personas que, por residir fuera de Madrid ó por otras causas, no pudieran asociarse y concurrir á los trabajos de la comisión.

Tercero. Para llamar á prestar testimonio á los representantes de las diferentes asociaciones obreras relacionadas con los fines antes indicados.

Cuarto. Para fijar la indemnización que por gastos de viajes y dietas crea necesario señalar á los que no pudieran de otra manera concurrir á su llamamiento.

Y quinto. Para imprimir y publicar aquellas de sus actas é informaciones que estime oportunas.

Art. 6.º Los gastos á que dieren lugar los trabajos de la comisión á que se refieren los precedentes artículos se abonarán con cargo al capítulo 6.º, art. 2.º del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Art. 7.º Cuando la comisión termine los trabajos que se le confían los reunirá en una Memoria detallada, á la cual acompañará, en forma de proyecto de ley, los que crea conveniente proponer al gobierno, para que este, en la forma y tiempo que estime oportuno, pueda someterlos á la discusión y aprobación de las Cortes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto anterior, se nombra para formar parte de la comisión en él mencionada, á los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente; D. Gabriel Rodríguez, D. Gumersindo Azcarate, D. Urbano Gonzalez Serrano, marqués de Mopistrol, don Fernando Puig, D. José Cristobal Sorní, duque de Almodóvar del Río, D. Andrés Mellado, D. Carlos María Perier, D. Mariano Carreras y Gonzalez, D. Federico Rubio, D. Daniel Balaciart y D. Juan Martos Jimenez, que en calidad de oficial del ministerio de la Gobernación queda agregado á los trabajos de la comisión.

La comisión se reunirá en el local designado al efecto en el ministerio.

La prensa de Madrid empieza á ocuparse de la reparación que han obtenido en los Tribunales de Justicia el alcalde y concejales del Puerto de Santa María, que fueron suspensos tan arbitrariamente por el Sr. Loma, á objeto despues de toda clase de atropellos y calumnias por parte de la fracción disidente-conservadora, que logró apoderarse, aunque por poco tiempo, de aquella administración municipal.

Como á las falsas denuncias formuladas trató de darseles mucha publicidad, justo es que también

se la demos nosotros á los escritos en que se restablece la verdad de los hechos.

*El Globo* recibido anoche al ocuparse de este asunto se expresa en estos términos:

### «DOS SENTENCIAS.»

Alla por los meses de Abril y Mayo del corriente año, el ex-gobernador de Cádiz, señor Loma, suspendió al ayuntamiento legítimo del Puerto de Santa María imputando al alcalde D. José Joaquín de Hano y concejales suspensos, una serie de crímenes que produjeron la alarma en nuestros colegas de mayor circulación.

*La Correspondencia, El Día, El Imparcial, El Liberal, El Correo*, sorprendidos por los usufructuarios de aquella empresa, cerraron valientemente contra el alcalde y concejales calumniados. En vano hicimos observar que tras de aquellos extremos se ocultaba una triste maniobra política.

El alcalde y concejales del Puerto de Santa María fueron entregados á los tribunales. La audiencia de Jerez, con una independencia que le honra, ha dictado las sentencias, cuyos considerandos sentimos que la falta de espacio nos impide estampar íntegros, como lo hace *El Programa*, ilustrado colega de Cádiz.

En la primera de las causas seguida por denuncia del alcalde y concejales que sustituían interinamente á los suspensos, por el delito de malversación, se sobresee libremente, reservándose su derecho al alcalde que fué de la ciudad del Puerto de Santa María D. José Joaquín de Hano y concejales D. Lucas Díaz Cos, D. José Muñoz Cesaario, D. Domingo Muñoz, D. Francisco García Valdeavellano, D. José Romero Ruiz, D. José Asensio Ramirez, D. Adolfo Barra y don Miguel Lopez Aparicio, para que puedan ejercitar la acción criminal correspondiente contra los denunciados D. José García Alonso, D. Manuel Gutierrez Lopez, D. Candido Guerra, D. Juan Romero Lopez, D. Francisco Miranda, D. Enrique Quijano y D. Narciso Heredia, y se les condena á dichos denunciados al pago de las costas causadas en las diligencias.

El mismo alcalde y concejales interinos del Puerto de Santa María denunciaron al mismo alcalde legítimo, D. José Joaquín de Hano; como autor de exacciones ilegales; pues bien, como los hechos denunciados no son constitutivos de delito, por tratarse de actos licitos, se sobresee libremente en esta causa reservando al D. José Joaquín de Hano la acción de calumnia por si quiere ejercitarla contra los denunciados, condenando á estos en todas las costas causadas en las actuaciones. Y tenemos la seguridad de que los periódicos anteriormente aludidos que, tanto mal dijeron del alcalde y concejales del Puerto de Santa María, se apresuraran á transcribir en sus columnas los fallos expresados, en satisfacción de los ofendidos, desagravio á la justicia y castigo de los maliciosos denunciadores.»

## EL NAUFRAGIO DEL CAPITAN CASTANET.

En carta dirigida al capitán Tenorio refiere un triste aventura el Sr. Castanet, en los siguientes términos:

«Poco ha faltado, amigo Tenorio, para que te enterases por los periódicos de la noticia de mi muerte.

El tiempo era hermoso. Se me había dicho que estaba dada la orden para que antes de mi ascension saliesen barcos y salvavidas, pero no había tal como vi luego.

Elevéme recto el globo a 1.500 metros, y tomé en seguida la dirección del mar, remontándome a 2.500 de altura.

Como estaba ya á bastante distancia de Oporto, para no alejarme más apresuré el descenso. Fué este muy rápido. Llegué al agua y me hundí con la barquilla. Entonces subió un poco el globo y pude arrojar el último saco de lastre, con lo cual me quedé suspendido á unos tres metros de las olas. Me hallaba completamente mojado, y me desahucé para nadar si era preciso. A todo esto, el globo iba perdiendo fuerza, y ya danzaba la barquilla á impulsos de la mar.

Yo miraba hacia Oporto, mas no veía venir barco alguno. Pasó un vapor a una milla. Hice señas, grité; me vieron y oyeeron, pero continuaron al largo. Era alemán por más señas.

La cesta se llenaba de agua, avanzaba la noche, y el viento me impulsaba á alta mar; duró esta agonía media hora y media.

Resignéme ya a morir, y me desahucé de Oporto a una milla de la niebla, cuando apareció un bote a larga distancia.

Cobré esperanza y fuerzas, pero no habían terminado aún mis desdichas.

Lo primero que los tripulantes del bote me dijeron al llegar fué que venían a salvarme a mí y no al globo.

Suplicué diciéndoles que el globo era mi medio é instrumento de ganar la vida; mas no transigieron. Sin que me vieran, lo sté con una de las amarras al bote; pero ellos la cortaron con sus cuchillos. Yo la cogí llorando y me dejé ir al agua, en la cual me sumergí como unos dos metros.

Cuando saqué fuera la cabeza me recogieron a bordo; pero tuve que saltar y ví desaparecer bien pronto el Rosita. En la cesta iban mis ropas, mi dinero, un reloj y un magnífico barómetro de altura.

A una legua encontramos el remolcador Victoria, donde me dieron vestidos y me asistieron con el más cariñoso cuidado.

Llegamos a Oporto a las nueve. El público, que era inmenso, me acogió con grandes aplausos y vivas.

Debo advertirte que salí del vapor, descalzo con un pantalón y un gabán de marina y atado a visitarme, y he ganado universales simpatías; pero ya no tengo «globo.»

De todas veras nos felicitamos de la salvación del simpático Castanet, y lamentamos la pérdida del hermoso aerostático, con el cual a tanto precio se ganaba houradamente la vida.

Nada se ha vuelto a saber de

él, a pesar de los telegramas enviados á los puertos de la costa. Bien puede decir el aeronauta, como su compatriota Francisco: «Todo se ha perdido, menos el honor.

### HASTA LA ETERNIDAD.

Esto no significa que yo piense en el suicidio.

En buena hora lo diga, no soy de los que creen que la vida es larga, ni de los que la consideran corta.

Recuerdo que, desde que era feto, estaba conforme con la cantidad de vida que había de disfrutar.

No estoy completamente decidido á dejarme morir inocentemente.

Pero me despido de ustedes, por mas que la despedida les parezca prematura, teniendo presente la opinion de un sábio, y profeta en épocas de parada; de Mr. Robert Giffen, presidente de la Sociedad de estadística de Londres.

Este señor, ó aquel señor, anuncia el fin de fiesta de la Humanidad para un plazo no remoto.

Son varios los profetas de levita y gaban ruso que han anunciado lo mismo; pero en el vaticinio de mister Robert hay novedad de forma.

Que somos mortales, ya lo sabemos; pero que hubiéramos de sucumbir en corporacion, a coro ó en colectividad, no lo habíamos sospechado.

Dicen las sagradas escrituras que moriremos por el fuego ó al fuego; fin de entrecot, que sería muy lamentable para nuestras familias.

Segun el citado Giffen, ó «Giffen», tampoco sucumbiremos ahogados, como los convencidos de Noé.

Nuestro fin ha de ser mas horroroso, al decir de Giffen (mister); lo del enfriamiento de esta casa de pupilos, que denominamos «tierra», tampoco nos matará (en opinion del indicado profeta gratuito).

«La humanidad—dice—morirá de hambre ó á consecuencia de hambre.»

Esta noticia caerá como una bomba en los círculos de instruccion primaria.

Algunas docenas de profesores de dicha clase, exclamarán, en cuanto lean la noticia:

—Ya nos vamos muriendo.

Los argumentos del profeta estadístico son irrefutables.

Los medios de la subsistencia de la humanidad son cada día mas escasos, en opinion de Mr. Robert.

Los pueblos crecen en progresion alarmante; la tierra, está no driza de los seres, que cuenta con tantas personas que la abonan, no puede amamantar á tanta criatura, y si el hombre no encuentra medios para que aumente la produccion, nacional ó extranjera, el conflicto no se hará esperar.

En corroboracion de su aserto, cita el Sr. Giffen varios ejemplos.

La poblacion de los Estados Unidos, segun él, será dentro de cien años, de ochocientos millones de individuos, entre varones, hembras y extranjeros.

La humanidad se multiplica; la tierra permanece en el mismo tercio de la lidia; la produccion no aumenta.

¿Qué va a ser de nosotros dentro de cien años ó poco mas?

¡Morir tan jóvenes, cuando lo porvenir nos sonreía, y sucumbir á consecuencia de la falta de alimentos!

Este sueño de igualdad ante la inanicion extremece.

Ya hacia tiempo que habían observado muchas personas que los comestibles escaseaban, particularmente los que no podían adquirirlos por falta de dinero.

Pero nadie sospechaba que pudiera generalizarse la dieta, hasta que Chiffen lo ha vaticinado generosamente.

Las consecuencias de la profecía pueden ser muy lamentables.

Cada individuo, aplicando el conocimiento adquirido de su pró-

ximo cuán las fiso particular, pensará respectivamente:

—No me caso.

—No pago al saastro.

—Haremos una ley tasando la cantidad de viveres que puede consumir una persona sin principio ni poastro.

—Los jardines serán reemplazados por huertas y campos de cebada; suprimidos los rofrascos en que se emplea la misma, solamente se venderá en rama para el consumo de algunas familias.

—En lugar de atender á la cria de los chicos, criaremos á nuestros pechos palomos y lechoncillos.

—En veinte meses ha dado á la patria siete ciudadanos una madre matritense. ¿Cómo no ha de terminar el mundo por sobre de bocas!

—Días de luto aguardan á la humanidad. Es verdad que en algunos pueblos ya nos hemos muerto hace tiempo.

Faltarán los alimentos animales; despues los vegetales; mas tarde se devorarán mutuamente las personas; ahora no pasamos de mordernos.

Se predicará el suicidio y se ofrecerá recompensa á los individuos que la realicen con buen éxito.

Se aplicará la pena capital por el más insignificante delito, como por ejemplo: por tener ojos de gallo, por lavarse la cara ó por cantar de tenor.

La austeracion de gente será tan excesiva, que las personas se aporrearán como meoatones en canasta, y el aire, cargado de miasmas, será irrespirable.

Solamente algunos individuos sobrevivirán á la catástrofe; como dirá Calino, los que nazcan despues, procedentes de empeños.

Algo de verdad ha de encerrar la profecía de Mr. Giffen, porque los anuncios son terribles.

Primeramente se ha presentado la atmósfera cargada de vapores, y no de agua, sino de tinto, á juzgar por el olor de su fisonomía, y en tal estado puede ocasionarnos algunos disgustos.

En seguida ha entrado el invierno precipitadamente, como los traidores de melodrama penetran en escena cuando se halla sola la dama jóven para llevarse la.

El frío entra para llevarnos, aprovechando esta ocasion en que nos pilla solos; es decir, sin Córtes.

La entrada del invierno anuncia la catástrofe, y por esta razon interesa y áun conmueve á los espectadores.

—Es particular lo que á mí me sucede—me decía un individuo;— todos los años me sorprende la entrada del invierno, sin capa.

—Es que las estaciones se precipitan—observaba un actor sin contrata, un gaitan cómico en provincias de tercera clase, y trágico en las épocas de huelga;—ya vé V., aún no ha emperado la temporada teatral para mí.

—¡Qué tristes son las noches de invierno para los infelices que carecen de abrigo!—murmuraba anoche una señora que salía del teatro Español, apoyada en el brazo de un caballero y envuelta en un gabán de terlopofo.

—No lo creas—replicó él;— están acostumbrados, y si se abrigaran caerían enfermos.

Apenas había pronunciado estas fulas palabras, recibió un óculo fraternal del caballo que tiraba de una berlina particular.

La señora lanzó un «¡ay!» y el caballo hoyó del peligro, diciendo indignado:

—¡Qué bárbaros! Esta gente que va en coche cree que los pedetres no somos personas.

El cochero miró, sonrió y sacudió un latigazo al caballo.

Seguramente pensaría:

Si esas gentes que van á pé tuvieran coche, sería inoportable.

Dice bien Mr. Robert Giffen; estamos en peligro de muerte; ya no cabemos en el mundo.

Tal vez sea este el último invierno que pasemos juntos los in-

quilinos de este planeta.

La precipitacion del invierno es el anuncio de graves calamidades.

En breve se presentarán los sañones, esas orias que brotan espontáneamente en las manos y en las orejas de los infantes que empiezan la carrera del comercio de comestibles.

Las modistas que cesen para fuera, ó que van a coser fuera, esas apreciadas y hermosas artistas de aguja, que se lanzan á la calle en las primeras horas de la mañana y regresan á sus hogares a las ocho de la noche, centímetros mas ó menos, cuando salen de los obradores donde funcionan, lucen ya sus narices amoratadas por el frío y precursoras de las narices de pavo que se pasean en Navidad por la vía pública.

Detrás de estos frios vendrán las heladas y las nieves y los grauitos, segun anuncia algun periódico del ramo.

Es lo mas probable, porque siempre ocurre lo mismo.

Despues empezaran los nacimientos, no de carton y corcho, sino naturales, y en pocos años nos llenaremos de chiquillos, consecuencias tambien de los frios y de las heladas.

Luego vendrá la carencia de comestibles.

Y por fin, la realizacion del pronóstico de Mr. Chiffen: el último día de moda para morir.

¡Dios mío, y sin haber sido ministros algunos, aunque pocos, españoles!

En el palacio de la Cámara italiana de Diputados ocurrió el juéves un escándalo que ha conculado en duelo. Unos de los jefes del nuevo partido de la izquierda el Sr. Nicotera, ex-ministro del interior, encontró en los pasillos, del brazo del Sr. Depretiz, presidente del Consejo, al secretario del ministerio del Interior, Sr. Levito, y le abofeteó. El motivo de tan grave ofensa fué que el secretario del Interior concedió una distincion honorífica al autor de un folleto en que se ataca ensañadamente al Sr. Nicotera.

Concertóse en el acto un duelo para el día siguiente. El arma elegida fué el sable.

Los padrinos del Sr. Nicotera han sido el duque de San Donato y el Sr. Damiano; los del Sr. Levito, los Sres. Giudici y Botra. Corrompido el lance los dos adversarios han quedado heridos. El Sr. Nicotera dió primero una cuchillada en el brazo derecho a su contrario, pero luego recibió tres, si bien mas ligeras.

Segun despacho de Roma publicado por «Le Figaro», el Sr. Nicotera no abofeteó al Sr. Levito, sino le esconpió á la cara.

### CORREO GENERAL

Uno de los primeros decretos que pondrá al señor ministro de la Guerra á la firma del rey será el de la division de zonas militares.

Hoy ha publicado la Gaceta un decreto, cuyo articulado reproduce en otro lugar, reanunciando una comision que estudie las cuestiones que interesan á las clases obreras.

Los grandes frios que estamos experimentando—dice un periódico de Málaga—tienen atematisados a los labradores de la Vega, que temen llegar a helarse las orejas como sucedió el año pasado.

Es mas, segun dicen a un colega, ya se han notado señales de helada en algunas bazas, por cuyo motivo parece que algunas

fábricas se preparan a funcionar inmediatamente.

El ministro de la Guerra puso ayer tarde a la firma del rey los siguientes decretos que hoy publicará el diario oficial.

Nombrando comandante general en jefe del onerpo de ejército del Norte, al teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque, intendente general del distrito de Cataluña D. Jorge Vivero y de Extremadura a D. Agapito Sanz.

Jefe de seccion de la direccion general de administracion Militar, al intendente D. Pedro Goncer.

Disponiendo pase a la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército, el teniente general D. José Lontery.

Precedido de un extenso preambulo, publica además el diario oficial un real decreto creando una escala general de todos los sergentes segundos del arma de infanteria por el que se concederá el ascenso inmediato siguiendo el orden de rigurosa antigüedad, desapareciendo por lo tanto

### EXTRANJERO.

Paris 10.—El «Voltaire» publica hoy un artículo insistiendo en la necesidad de que la Cámara de diputados dé cuanto antes un voto de confianza al gobierno para dar a ésta la fuerza necesaria para contrarrestar las intrigas de gobierno de Pequín.

El «Voltaire» atiene que en vista de las presentes circunstancias es preciso que el ministerio esté revestido de grande autoridad; y que se vea que cuenta con el decidido apoyo de las Camaras.

Ledeve 10.—Las elecciones definitivas de un diputado han sido muy reñidas.

Mr. Galtier, republicano, ha triunfado por 7,143 votos contra 7,069, obtenidos por el candidato conservador monsieur Leroyeaulien. Sabido es que por este distrito se quiso presentar el ex-ayudante del general Thibaudin, y que tuvo que retirarse en presenciam de la hostilidad de los comités electorales.

Paris 10.—Se ha recibido un despacho de Saigon anunciando que 500 chinos intentaron el día 3 del corriente un ataque nocturno sobre Haiphong.

Los franceses se batieron con gran energia rechazando al enemigo, el cual dejó sobre el campo 80 muertos.

Paris 10.—Los despachos de la Argelia anuncian que ha nevado en varios puntos de aquella colonia, particularmente en la provincia de Orán.

Paris 10.—Camara de los diputados.—El presidente del Consejo Mr. Ferry dice que el gobierno no sigue una política de aventuras en las colonias, sino de conservacion de las mismas. Francia dice, fué a Tanez para preservar la Argelia. Fué a Tonkin para salvar la Cochinchina. Añade que la causa de las dificultades actuales, ha sido la inestabilidad de los gabinetes a quienes ha faltado el tiempo necesario sin lo cual nada es posible para salvar todas las dificultades, sobre todo en los asuntos exteriores. Hace constar que el gobierno ha agotado todos los medios de conciliacion con China.

### GACETILLAS.

Robo.—Anteanoche a las diez se verificó un robo de alguna consideracion en el establecimiento de géneros del Sr. Elejalde, sito en la calle del Rosario.

Parece que los cacos practican un agujero en el piso del entresuelo que comunica con dicho establecimiento sustrayendo una buena cantidad de metalico.

Beneficio.—Ayer estuvo

bastante concurrido el Circo-Teatro con motivo de dedicarse los productos de la función al Asilo de la Infancia.

A causa de hallarse gravemente enferma la Sra. Giacolini tuvo que variarse la obra anunciada, ejecutándose «La Sonambula» que obtuvo un buen desempeño, sobresaliendo la Sra. Marco, que como siempre, mereció los nutridos, espontáneos y justos aplausos con que el público la colmó, y muy particularmente al final de la obra que fué llamada a escena repetidas veces tan distinguida artista.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la Sra. Marco, cantó con sumo gusto el bolero de las «Viperas Sicilianas», siendo obsequiada con dos preciosos bouquets en cuyas cintas se leían el nombre de dicha artista y la dedicación del Asilo Gaditano.

Damos nuestros aplausos a la Sra. Marco, que con su proverbial galantería ha contribuido en gran parte al buen resultado del beneficio.

Herido.—En la tarde de ayer al ir a entrar en la cochera uno de los carruajes del Sr. Portilla, se asustó el caballo, que atropeló a un criado de la misma casa que gravemente herido fué al Hospital civil.

El carruaje fué a parar hasta la tienda de vinos conocida con el nombre de «El Nuevo Correo», en la que se causaron grandes desperfectos.

Sin resultado.—Teniendo confianza la guardia civil de Málaga, de que se encontraba un reclamado por heridas en el café de aquella capital, procedió a la captura del individuo en cuestión.

Al presentarse en el café el sargento y los guardias, el público que en él había y algunos transeuntes, oñdieron la voz de que se trataba de la captura de los criminales el «Vizo del Borges» y su compañero «Melgarej», produciendo esta noticia una pequeña alarma que esterilizó el resultado que se prometían.

Interesante.—Ha comenzado a prestar servicio de día completo la estación telegráfica de Anáhuar y permanentes la de Linares, punto de la línea general de Andalucía.

Antiguo Ateneo de Cádiz. Arbolí núm. 5.—El Juéves 13 de corriente, celebra esta Sociedad reunion de confianza de 8 a 12 de la noche.

Queda abierta la matrícula de socios hasta el 15 del actual.

Cádiz 9 de Diciembre de 1883.—El secretario, F. M.

Las Filipinas.—La sociedad que con este nombre viene actuando en la calle de Juan de Anda, celebra el Juéves 13 reunion de confianza de ocho a doce de la noche.

Los señores socios que desean billetes pueden recogerlos en Secretaría.

Farmacia y Laboratorio Químico del Globo. Amargura y Sacramento número 58.

En este establecimiento hay un completo surtido de medicamentos y especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad.

Gran sastrería.—Santiago Ratto, Aneha 16.—Confeccion de toda clase de trajes para militares y paisanos, Excelentes géneros extranjeros y del reino.

PILDORAS HOLLOWAY.

El Estómago y los Riñones.—Entre estos órganos existe una relación íntima, esto demostrado por la animación que es uno de los principales síntomas de las afecciones de los riñones. El desorden del estómago es frecuentemente el primer indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitarían una infinidad de ataques graves y aún fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre los órganos de la secreción, pero su potencia consiste más especialmente en regularizar el estómago, el hígado y los riñones, en restablecer el orden de sus funciones,

en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Píldoras y el Unguento Holloway simultáneamente, pues una vez absorbido el bálsamo aumenta grandemente las virtudes purificantes y salutarías de las Píldoras.

Taller de Modista de Josefa Rodriguez de Franco: se confeccionan trajes con perfección y elegancia. Enrique de las Marinas 23.

La Bota Blanca.—Gran zapatería, donde se confecciona toda clase de calzados con esmero y prontitud: Calle de Bilbao, 21.

La Rosa.—Gran Fábrica de Calzados. Establecimiento de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, calle de Columela, número 18. Se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

También se expende exclusivamente en este acreditado establecimiento es cofinas Lozadas al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.

Noticias Religiosas.

Santo de hoy.—Sta. Lucia, vg. Santo de mañana.—San Narciso ob.

CULTOS. JUBILO.—En la Sta. iglesia Catedral. Mañana.—En la misma iglesia.

La archicofradía de la gloriosa virgen y mártir Santa Lucia, establecida en la iglesia de San Agustín, celebrará el juéves 13 del corriente a las diez y media de la mañana la fiesta de su ínclita patrona, con misa solemne y sermón, siendo el orador el Sr. Dr. don Manuel Cerero y Solar. Autorizará este acto religioso la presencia de Nuestro Divino Redentor Sacramento.

Noticias Oficiales.

Gobierno militar de la Plaza de Cádiz.

Orden de la plaza del 12 de Noviembre de 1883.—Servicio para mañana.—Jefe de día, el Sr. Coronel de Alava, don Mariano Gilran. Parada los cuerpos de la guarnición Hospital y provisiones, 1.º capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E.—El teniente coronel mayor Alfonso Marquez.

Cambio del día 11. Londres a 30 dias fr. 47.15. Idem a 8 dias vista, 46.80. París a 8 dias vista: 4.95. Marsella, a 8 id. 4.93.

Barcelona: id. 5.18 p. ben. Madrid: id. 1.14 p. S. daño. Alicante: id. par. a 1/2 ben. Málaga: id. par.

Granada, id. 3/8 p. 100 daño. Valencia: id. par. Sevilla: id. par.

Algeciras: id. 3/4 daño. Gibraltar: id. 1/4 id. Santander: id. par.

Descuentos en el Banco, a 50/0 por 100 en los particulares 5 1/2 a 6 por 100 al año.

PRECIO DE LAS CARNES de ayer.

Table with 2 columns: Carcasses and Prices. 15 Carcos . . . . . 0.00 a 2.00. 90 Toros . . . . . 0.00 a 0.00. 3 Bueyes . . . . . 0.00 a 1.68. 17 Vacas . . . . . 0.00 a 1.71. 0 Novillos . . . . . 0.00 a 0.00. 0 Utreros . . . . . 0.00 a 0.00. 1 Erales . . . . . 0.00 a 1.73. 0 Añeños . . . . . 0.00 a 1.74. 07 Terneras . . . . . 0.00 a 1.88.

Seccion Mercantil.

Morendas andaluzas.

Table with 2 columns: Location and Prices. Sevilla 11 de Diciembre. Trigo . . 43 a 48. Alvejonas . 30 a 35. Cebada . 19 a 21. Maiz . . 36 a 37. Babas . 36 a 37. Altramuzo . 25 a 30. Alpliste . 45 a 50. Aceite nvo. a 33 3/4. Garbanzos 90 a 100. Id. viejo . . . . .

Table with 2 columns: Location and Prices. Córdoba 11 de Diciembre. Trigo . 42 a 44. Garbz. . 60 a 140. Cebada . 18 a 19. Maiz . . 36 a 36.

Table with 2 columns: Location and Prices. Málaga 11 de Diciembre. Trigo . 48 a 49. Yeros. . 50 a 52. Cebada . 21 a 22. Alpliste . 00 a 00. Maiz . 43 a 45. Garbz. . 130 a 140. Habas . 23 a 35. Alverjonas . . . . .

Table with 2 columns: Location and Prices. Jerez 11 de Diciembre. Trigo . 40 a 43. Habas . 42 a 40. Cebada . 18 a 20. Maiz . . 00 a 00. Garbz. . 070 a 160. Alverjonas . 46 a 44. Alpliste . 44 a 47. Yeros. . 00 a 00.

Seccion Maritima.

AFRECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol a las 7 y 03 y pónese a las 4 y 45. Sale la Luna a las 03 y 36. Pónese a las 04 y 52.

HEMBES DE HOY.

Primera alta a las 01 y 46 de la mad. Primera baja a las 07 y 28 de la mañ. Segunda alta a las 01 y 40 de la tarde. Segunda baja a las 07 y 53 de la noche.

Enqueje a la Carga.

PARA TARIFA, ALGECIRAS Y Gibraltar y Malaga, admitiendo carga a flete corrido para Tan-

CONTRA: Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroides, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho. BRANDT PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH. BRANDT. Principios Elementales. Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Doña Carmen Herrera Y LOPEZ, DE GUERRA. Que falleció en igual día del mes de Noviembre último. Su viudo, hijas, padres, hermanos y demas familias, suplican a los fieles la encomiendan a Dios Ntro. Sr., y se reúnan a concurrir a tan religioso acto.

Quien quiere consumir o regalar buenos VINOS DE JEREZ, desde 130 rvn. caja de 12 botellas, pñda al escritorio de Aurelio Antonio Arzua, Constitucion 16.

Curacion radical de los cálculos. (MAL DE PIEDRA) Con el uso de las Píldoras O'nicollas las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta e infalible curacion y sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolla, y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de America esapto uelto, propiedad de disolver en pocas horas, a veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando a los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para tener su completa curacion.—93 bol Broadway Street 129, New-York.

Libreria Estrangera y Nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Franco de porte, 2 rs.—Baratissimo Calendario Americano para 1883. Francode porte, 2 rs.—Baratissimo Calendario Americano Religioso para 1883, con la vida de los Santos. Calendario Americano Gigantesco para 1883.

El Progreso. LLOMPART Y BERMUDO. Argantonio, 7. Despacho al por menor de legitimis vinos de Valdepeñas.

D. CARLOS KOTH, DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA Dentista Americano. En el Bazar Gaditano se venden a 16 rs. sus Polvos Antifiticos, pasta japonesa, Elixir de la vida anti-escorbútica, cura las enfermedades de las encías, afirma las muelas flojas, evita la caries, purifica el aliento, limpia, hermosa y conserva la dentadura. Esperen-vive, Alameia de Apodaca n. 20.

Salidas de Sevilla. Tren mixto núm. 2. 7 h. 47 m. correo núm. 23. 2 h. 45 t. mercancías núm. 190. 9. 40 m. Llegadas a Huelva. Tren mixto núm. 2. 1 h. 4 t. correo núm. 22. 7. 7 t. mercancías núm. 109. 6. 22 t. Salidas de Huelva. Tren mixto núm. 1. 3 h. 30 t. correo núm. 21. 5. 15 m. mercancías núm. 189. 8. 10 m. Llegadas a Sevilla. Tren mixto núm. 1. 3 h. 54 n. correo núm. 21. 9. 40 m. mercancías núm. 189. 5. 55 t. Los trenes demercancías 189 y 190 llevarán un coche de 3.ª clase por lasa lejeros que quieran utilizarlo. Estos trenes son continuacion de los generales de la Compañia en una y otro direccion. Desde Sevilla a Huelva ó vice-versa primera clase, 55 reales 66 céntimos; segunda, 43 reales 14 cént.

ULTIMA HORA. TELEGRAFIA PARTICULAR DE El Defensor de Cádiz. Madrid 12 de Diciembre a las 10 y 15 de la noche. Recibido a las 11 y 56 de la misma. El Consejo ha aprobado e mensaje. «El Progreso» considera asegurada la conciliacion. Mañana llegará Serrano Creese contribuirá a estrechar la conciliacion.

LA REFORMA AGRICOLA. Revista quincenal. Eco esencialmente práctico de la agricultura nacional. La publicacion más económica de todas las de su género. Se envia un numero gratis a quien lo solicite.—Serrano 48 principal.—Ma

ESPECTACULOS. CIRCO TEATRO DE CADIZ. Compañia de ópera italiana. Funcion para el Juéves 13.—La ópera en 3 actos, LINDA DI CHAMOUNIX. Entrada 4 reales.—Idem a las gradas, 3. A las ocho menos cuarto. Cadiz.—1883. Tipografia de LA PAZ, Flamenco número 6.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA



**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ**  
Servicio para Venezuela, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de		
BARCELONA	los dias 5 y 25	de cada mes.
VALENCIA	» » » »	
MALAGA	» » » » 7 y 27	
CADIZ	» » » » 10 y 30	
SANTANDER	» » » » 20	
CORUNA	» » » » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz tocan en La Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz enlazado con servicios antillanos de la misma Compañia trasatlantica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos.

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guaira, Puerto Cabelero Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, y Saina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Masatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

**Rebajas a familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, a 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 para Habana.

**Seguros.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Daran detalles, etc., Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3

## MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonniere, Paris

## COLEGIO PESTALOZZIANO

de 1.ª y 2.ª Enseñanza,

Incorporado a este Instituto Provincial Plaza de Vindas núm. 9.

**WATERBURY'S**

DEPOSITO GENERAL PARA DEPOSITAR SUS COLOMBIAS: FARMACIA DE MORRINO MIGUEL, AVENIDA 2, 244

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE SEVILLA Y CADIZ

Deposito general para depositar sus Colomias: Farmacia de MORRINO MIGUEL, Avenida 2, 244

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE SEVILLA Y CADIZ

## Antiguo

almacen de vinos DE MANUEL R. QUIROGA.

Calle de la Torre, núm. 36.

Completos surtidos de vinos de mesa blancos y tintos, y generosos secos y dulces, por botellas y por arrobas. Tambien se expenden liciores, rom y ginebra. Depósito para exportacion, libre de derechos de consumos

## TONICO POR EXCELENCIA VINO DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO DE VIVIEN

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

De la analisis del Dr. GARRIGAU, de las experiencias y del laboratorio de los profesores BOULLAUD, POGGIALE y DEVERGIE, hechos en la Academia de Medicina de Paris, resulta que el **Vino de Extracto de Hígado de Bacalao del Dr. VIVIEN**, es mucho mas rico en principios quimicos, activos y medicinales que el oleo y que tiene una accion y eficacia ciertas.

**UNA CUCARADA DE VINO**

ES EQUIVALE A DOS CUCARADAS DEL MEJOR OLEO DE HIGADO DE BACALAO De un Gusto muy agradable, el vino del Dr. VIVIEN es prescrito por todos los medicos en el RAQUITISMO, ESCROFULAS, ASTENIA, ENFERMEDADES DEL PECHO, TISIS, DEBILIDAD, DESALIENTO, etc.

Tomar cuidado con las falsificaciones

DEPOSITO GENERAL

J. BATARD, MORINEAU & Co, Droguistas,

50, Boulevard de Strasbourg, en PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## Casa de Cambio SE CAMBIAN BILLETES y monedas de todas clases.

Plaza de San Agustin núm. 4.—Cadiz.

## MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

EN EL MUNDO

## SINGER,

Columela 20,

La Compañia Fabril es

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador "segura y sólida garantía" por su mismo crédito, por su excelente fabricacion, por su venta en año mayor y por tener establecido en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de numeroso e inteligente personal para atender a cualquiera duda o cualquier reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depositos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las máquinas segun las SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inutil su máquina como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un cargo a cargo de los sencillos compradores.

LA UNICA CASA que garantiza al comprador el pago paulatino de su máquina, aun que durante el pago no se quite de su posesion o de su residencia.

LA UNICA CASA cuyo genero de su material por mas de cien fabricantes sin reparacion en el mundo, que por venir sus fabricaciones o materiales unicamente de las escuelas de las máquinas SINGER sorprende dando la buena fe del comprador.

La unica Casa cuya venta por sí sola admite a las que obtienen todos los demas fabricantes juntos.

La unica Casa que ha obtenido oficialmente en España por distintos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender sus máquinas SINGER en las escuelas de niñas con destino a la enseñanza.

La unica Casa que ha obtenido los primeros premios en distintas Exposiciones ha concurrido.

1888, EL PUBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar en el establecimiento de la Compañia Fabril SINGER, C. O. Columela 20 Cadiz



UNICO EN ESTA poblacion que vende las máquinas SINGER. 20 Columela Cadiz

## Bazar Norte-Americano.

Amargura y Rosario.

Habiéndose trasladado este nuevo y extenso local, el Depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son, camas de madera y de hierro, lechos metalicos, lamparas de varios tamanos y sistemas, pájaros cantores con y sin jaulas, cocinas económicas desde 130 a 1,800 rs., mecheros universales, sillas mecanicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente, preciosos objetos de plata rous, y el unico depósito en Andalucia del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

## FERRO-CARRIL DE CADIZ A MADRID.

Servicio de trenes que empezó a regir el dia 1.º de Octubre de 1882.

Trenes de Madrid a Sevilla y Cádiz.				Trenes de Cádiz a Sevilla y Madrid.								
ESTACIONES.	1.º Mixto.		3.º Mixto.		1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES.	2.º Mixto.		4.º Mixto.	
	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.					Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.
Madrid, salida.								Cádiz, salida.				
Córdoba								Za. Aguda				
Empalme	6 20							San Fernando	6 07	9 54	3 3	7 10
Sevilla	7 15							Pto. Real	6 25	9 52	3 22	7 32
Dos Hermanas	7 43							Pto. Sta. Maria	4 42	10 12	3 43	7 56
Utrera	8 22							Jerez	7 16	10 37	4 14	8 25
Las Alcañtarillas	8 49							El Cuervo	7 46		4 49	
Las Cabezas	9 08							Lebrija	8 30		5 13	
Lebrija	9 36							Las Cabezas	8 50		5 3	
El Cuervo	9 57							La Alcañtarilla	9 17		5 59	
Jerez	10 38							Utrera	9 47		6 31	
Pto. Santa Maria	11 04							Dos Hermanas	10 21		7 1	
Pto. Real	11 21							Sevilla	10 47		7 27	
San Fernando	11 43							Empalme	11 23		7 53	
Za. Aguda	12 00							Córdoba	12 00		8 29	
Cádiz, llegada.	12 10							Madrid, lleg.	12 30		9 00	

## RELOJES INGLESES.

GRAN MEDALLA DE HONOR

CONCORDADO POR A. M. LA REINA DE ESPAÑA CON LA

FABRICADOS POR

### JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61. LIVERPOOL

Sanlúcar a Jerez 5-15, 9-20 m. 3 l.